

Temer no cuenta con votos necesarios para reforma de pensiones



Brasilia, 1 dic (RHC) El presidente brasileño, Michel Temer, no cuenta con los votos necesarios para que la nueva propuesta de reforma del sistema de pensiones sea aprobada por la Cámara de Diputados, mostró una encuesta difundida aquí.

De los 512 integrantes de esa Casa, que debe avalar el proyecto en dos votaciones con el respaldo de por lo menos 308 legisladores, apenas 46 manifestaron estar completa o parcialmente a favor de la iniciativa, precisó el portal de noticias UOL al dar a conocer la información, precisa Prensa Latina.

En cambio, 212 parlamentarios dijeron ser contrarios a la impugnada reforma; 45 están indecisos; 15 seguirán la orientación de su partido político; 107 no quisieron manifestarse y 80 no fueron encontrados en el recinto para que respondieran a la encuesta.

El propio titular de la Cámara de Diputados, Rodrigo Maia, reconoció que el gobierno está todavía muy lejos de contar con los votos necesarios para conseguir su

propósito.

Según Maia, tal situación obedece al hecho que la base del gobierno en la Cámara baja está debilitada, pues sufrió un desgaste muy grande para poder archivar las dos denuncias (por corrupción pasiva, la primera, y por asociación delictiva y obstrucción de la justicia, la segunda) que enfrentó Temer allí en agosto y octubre pasados.

El domingo próximo el gobierno hará una reunión con los líderes (de las bancadas legislativas) y con los ministros 'y vamos a intentar construir un camino' para conseguir los votos necesarios, anunció.

A pesar del escenario desfavorable, el líder parlamentario consideró posible convencer a los diputados a cambiar de posición en poco tiempo.

Este es un país donde las cosas cambian muy rápido: un día tiene una visión de un tema y al siguiente todo cambió, dijo Maia, citado por la Agencia Brasil.

Según previó semanas atrás el propio titular de la Cámara de Diputados, el nuevo proyecto de reforma del sistema de pensiones elaborada por Temer deberá ser sometida a votación por el plenario de esa Casa el día 6 del presente mes.

Las ocho principales centrales sindicales brasileñas convocaron a un paro nacional para el día 5, con el propósito de presionar a los legisladores para que rechacen la impugnada propuesta gubernamental que, aseguran, por 'enjuta' que sea resultará tan perjudicial como la anterior para los trabajadores.

La reforma encaminada por Temer al Congreso -con el propósito de 'eliminar privilegios'- establece una edad mínima de jubilación de 62 años para las mujeres y 65 para los hombres, así como un mínimo de contribución al Instituto Nacional de Seguridad Social de 15 años para el sector privado y 25 para el público.

Ese mínimo garantizaría al trabajador recibir el 60 por ciento de los beneficios (actualmente recibe el 85 por ciento), por lo cual para poder disfrutar íntegramente de estos tendría que contribuir durante 40 años.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/149019-temer-no-cuenta-con-votos-necesarios-para-reforma-de-pensiones>



Radio Habana Cuba